

ACTA SESION ORDINARIA N° 47

En Molina, a 10 de Marzo de dos mil catorce, siendo las 09:46 horas, en el Salón de Sesiones de Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 47 del Concejo Municipal de Molina, presidida por la **ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI** y como **SECRETARIO MUNICIPAL (S) DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA SEÑOR ROBERTO MARTINEZ CONCHA**.

ASISTENTES

CONCEJALES

SEÑOR FELIPE MENDEZ GUZMAN; SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES; SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA; SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ; SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA, SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS.

DIRECTORES

SEÑOR SANTIAGO CORREA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ, ASESOR JURIDICO.

TABLA

1.-Cuentas

2.-Cuentas Comisiones.

3.-Decreto Exento N° 805/2014 de fecha 07 de marzo de 2014 que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar la **"Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina"** a la Empresa Sociedad de Transportes C.T.S Limitada.

4.-Decreto Exento N° 806/2014 de fecha 07 de marzo de 2014 que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para realizar Modificación al Presupuesto Municipal Vigente.

5.-Hora de Incidentes

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

La Tabla de hoy considera 5 puntos. Empezamos con el Punto N°1, Cuentas.

SEÑOR ROBERTO MARTINEZ CONCHA

email.
Ximena: solicito las mismas cosas que he pedido anteriormente: exposición programas de verano con presupuesto y gastos incluidos de parte del DIDECO junto al programa de habitabilidad del FOSIS en las mismas condiciones. También que se informe acerca de los sumarios en curso y si se está realizando sumario por la no licitación de las áreas verdes en su debido tiempo.

Muchas Gracias

Gaby

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Cuentas Comisiones.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS

No tenemos, Alcaldesa.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Quiero antes de pasar al otro punto, solicitar acuerdo para incorporar una Modificación Presupuestaria que me hizo llegar la señora Verónica Bárcena. Ximena: saqué fotocopias para que los Concejales la tengan. Mientras, vamos a dar la palabra a las personas que están en la sala.

SEÑORA LORETO HERRERA (Vecina)

Vengo porque yo le solicite una mediagua, han ido a verme del Departamento Social pero no me han dado ninguna solución.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

¿Qué le pasó a su casa?

SEÑORA LORETO HERRERA (Vecina)

Está toda quebrada; no se puede vivir en ella.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

¿Quien la invitó al Concejo ?.

SEÑORA LORETO HERRERA (Vecina)

Don Hugo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Señora Loreto yo le voy a explicar: nosotros como Municipalidad hacemos diferentes visitas a terreno y las ayudas las vamos distribuyendo a medida que se van comprando las cosas. No nos alcanza todo a la vez porque son muchas las necesidades que tenemos. A usted ¿qué asistente social la vio?

SEÑORA LORETO HERRERA (Vecina)

Me vió el 10 de febrero del año pasado una señorita que no me acuerdo el nombre, me dijo que en mayo o junio iba a llegar mi mediagua, después me sale con que el hecho de estar trabajando no tenía derecho, pero está muy mala mi casa, yo vivo en la Población Luisa Moreira. Este año fue el señor Soto a verme.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Bien, entonces está hecho el informe, según lo que éste diga, si amerita o no la mediagua. Lo voy a revisar si tenemos disponibilidad de mediagua, se la vamos hacer llegar.

SEÑORA CAROLINA

Alcaldesa, vinimos aquí porque no quisimos ir a la televisión. Ahí todos llegan con ayuda.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Don Hugo la mal informó, porque yo atiendo todos los días martes y le tratamos de dar solución a todas las personas que vienen, tenemos más de 300 personas solicitando mediaguas y tenemos 3 ó 4 solamente. Es mucha la necesidad.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Me abordaron antes del Concejo. Me explicaron que hace un año que están solicitando ayuda, la han ido a ver muchos asistentes sociales pero la solución no llega. Me molesta que se gastaron \$12.000.000.- en actividades culturales cuando hay este tipo de necesidades.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

No desinforme Hugo. Usted mismo aprobó un presupuesto en que hay ayuda sociales, en actividades culturales etc., Usted ¿porque no le dio una mediagua en la administración anterior cuando fue el terremoto?. No sea insidioso con sus comentarios. Debería hacer un filtro de la gente que viene al Concejo, porque si recibiéramos a todas las personas que atiende, que tienen diferentes necesidades estaríamos aquí todo el día.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ

Nosotros filtramos, pedimos el apoyo pero no se nos da, entonces ¿qué tiene que hacer la gente? venir al Concejo. A Don Mario, a Arnaldo le llamé para pedirle que me imprimieran unos Bingos para ayudar a una señora de Itahue, fue un no, entonces ¿de qué estamos hablando?.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Nosotros como Municipalidad no tenemos la obligación de imprimir bingos. Cuando yo era Concejal lo hacía yo en mi casa con mi impresora.

SEÑOR MARIO SALAZAR SEPULVEDA

Cuando usted pidió los Bingos, Arnaldo estaba con el tema de las competencias y no pudo hacerlos, ese fue el motivo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Yo creo que el día viernes deberíamos solicitar la incorporación de alguna persona en el Concejo, obviamente condicionada. No es la primera vez que pasa esto. Hay formas de hacer las cosas, hay instancias en que se pueden solucionar, para eso está cada Departamento de la Municipalidad.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Yo creo que hay que tomar un acuerdo en el Reglamento interno para que no suceda esto porque se está cayendo en la vulgaridad y esto lo está viendo la gente.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Yo creo que hay que revisar el Reglamento Interno. En otros Concejos de otras Municipalidades se ve solo los puntos de la Tabla, y en los incidentes se inscriben con el tiempo suficiente cada Concejal. Para eso están los departamentos para atender a las personas que tengan alguna necesidad, de todos modos Mario, usted antes del Concejo el día lunes va a filtrar a las personas que presenten, dependiendo de los casos si ameritan verse en Concejo o no, sino se destinan donde corresponde, darle una solución.

Bien, me gustaría pedir autorización al Concejo para incorporar una Modificación Presupuestaria de la Dirección de Salud: la habría venido a explicar la señora Verónica pero iba a Talca, tiene que ver con Honorarios, Artículos de oficina, Materiales Quirúrgicos, y otros, se disminuye; Mobiliario y equipos computacionales, esto es a objeto de incorporar financiamiento para las actividades de la Casa del Adulto Mayor no contempladas en éste. Se hace presente que las partidas que se rebajan serán compensadas por convenios, para esos efectos suscritos y por suscribir con el Servicio de Salud del Maule.

Someto a votación.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Apruebo.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ

Apruebo.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA
Apruebo.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN
Apruebo.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS
Apruebo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA
Apruebo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI
Bien yo apruebo. Se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 271.-

El Concejo Municipal aprueba en forma unánime incorporar Modificación Presupuestaria de la Dirección Comunal de Salud.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI
Someto a votación la aprobación de la Modificación.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES
Apruebo.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ
Apruebo.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA
Apruebo.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN
Apruebo.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS
Apruebo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA
Apruebo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI
Bien yo apruebo. Se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 272.-

El Concejo Municipal aprueba en forma unánime realizar Modificación Presupuestaria de la Dirección Comunal de Salud :

	AUMENTO	DISMINUCION
Traspaso de Gastos		
21.03.001 Honorarios	6.300	
22.04.001 Artículos de Oficina	1.180	
22.04.005 Materiales y Útiles Quirúrgicos	600	
22.04.999 Otros	3.756	
22.08.999 Otros		4.836
29.04 Mobiliario y Otros		4.500
29.06.001 Equipos Computacionales		2.500
Totales Iguales	11.836	11.836

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Antes de continuar con el siguiente punto quiero presentar a la nueva Asesor Jurídico, la señora Patricia Téllez Cruz. Ingresó a partir del 24 de febrero. Nosotros no habíamos contratado, ya que la señora Marta es de la Planta Municipal, pero su cargo está en extinción. La señora Marta también está con licencia, nos hacía falta tener a una persona de forma permanente, más aún si la señora Marta está con licencia.

SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ (Asesor Jurídico)

Mucho gusto, es primera vez que participo en un Concejo Municipal. Partí con un programa prestando apoyo a personas que lo necesitaban, terminé con lo que empecé y ahora estoy de lleno con el tema jurídico municipal. Me encuentran en la oficina del segundo piso para cualquier duda, consulta o lo que necesiten.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

La más cordial bienvenida. Ha sido un tremendo aporte, porque hay que entender que la señora Marta también subroga a la Jueza de Policía Local, que tengo entendido que está con licencia también. Entonces muy bienvenida, que le vaya muy bien en su gestión.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Pasamos al punto N°3: Decreto Exento N° 805/2014 de fecha 07 de marzo de 2014 que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar la **"Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina"** a la Empresa Sociedad de Transportes C.T.S Limitada.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA (Administrador Municipal)

La Comisión Evaluadora estuvo constituida por la Asesora Jurídica señora Patricia, Valeska Peña que hoy está con licencia, Cecilia Leyton Directora de Finanzas, el Director de Obras subrogante Alejandro Gajardo y quien habla. Cada uno vió de su punto de vista la evaluación, en todo caso no fue muy difícil porque habían solo 2 empresas. Los parámetros eran bastantes claros, están todos los antecedentes acá. Hay una empresa que presentó mucha experiencia que fue la parte decisiva, la otra no presentó casi nada, ni el mínimo solicitado en las Bases, me gustaría que Cecilia explicara.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Bien, vamos a leer el Decreto primero.

SEÑOR ROBERTO MARTINEZ CONCHA

DECRETO EXENTO: N° 805/ 2014.-

Molina, 07 de Marzo de 2014.-

VISTOS:

- a) Decreto Exento N° 4308/2013, de fecha 02 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- b) El contrato de "Concesión de Servicio de Mantenimiento de áreas verdes, jardines y otros de la comuna de Molina" de fecha 8 de Enero de 2010 y el Decreto Alcaldicio N° 064 de 11 de Enero de 2010 que aprueba el contrato antes indicado.
- c) El artículo 8 de la ley 18.695 y lo dispuesto en la Ley 19.886 y DS 250 del Ministerio de Hacienda.
- d) El Decreto Exento N°67/2014 de fecha 6 de Enero de 2014, que aprueba contratar en forma directa la **"Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina"** con la Empresa Sociedad de Transportes CTS Limitada, Rut N° 78.311.970-6, por el periodo de 2 meses a contar del 14 de Enero de 2014, en las mismas condiciones actuales.
- e) El Ord. N° 53 de 05 de Marzo de 2014, de la Comisión Evaluadora en el cual informa el resultado de la Licitación de la "Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina".
- f) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, Artículo N° 65, letra i) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006.-

CONSIDERANDO :

La Providencia de la señora Alcaldesa de fecha 05 de Marzo de 2014, otorgando Vº Bº a lo solicitado.

D E C R E T O:

REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Molina para adjudicar la **"Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina"** a la Empresa Sociedad de Transportes C.T.S Limitada, Rut N° 78.311.970-6, por el periodo de 4 años por un monto mensual de \$23.350.000.- más IVA.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

Este fue un proceso de Licitación Pública en que se tomaron todos los resguardos que se requiere para una licitación de esta naturaleza, estuvo 20 días en el Portal, se hizo la visita a terreno, se respondieron todas las consultas de acuerdo al procedimiento, llegaron 2 empresas, una la que está actualmente y la otra el Pehuén Ltda., se cerró el día lunes pasado, el día martes la Comisión empezó de inmediato a trabajar, no fue tan difícil porque los parámetros estaban muy claros, las empresas presentaron los antecedentes muy ordenados, ahora los puntos de inflexión, la empresa actual que tiene la Concesión presentó un certificado de casi 1.000.000 mts.2, de experiencia, mientras que la otra empresa no alcanzó a lo mínimo requerido, en ese punto hubo discrepancia si lo dejáramos fuera de Bases. Primó lo que planteó Cecilia que le pusieramos nota 0, porque partimos de nota 4 hacia arriba. Lo que quiero plantear es que todos los antecedentes los analizamos todos, se terminó de trabajar el día miércoles, evacuamos el informe el jueves, y el viernes entregamos el informe a la Alcaldesa con toda la Comisión de acuerdo a que empresa adjudicar.

SEÑORA MARIA CECILIA LEYTON RAMIREZ(Directora de Administración y Finanzas)

Buenos días, yo quiero explicarles porqué evaluamos con nota cero: porque la Comisión quería dejarla fuera de Bases, yo dije no, porque si no está presentando los metros solicitados no está quedando fuera de Bases sino no cumplía con ese standard por lo tanto había que evaluarlo con nota cero. Esa es la razón por la que me opuse y la Comisión estuvo de acuerdo.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

El precio de la Concesión actual es de \$21.000.000 y algo, con IVA incluido, y está subiendo a \$23.350.000.- más IVA por lo tanto está subiendo \$2.000.000.-, por lo tanto quedarían en \$27.965.000.-. La otra empresa llegaba con \$28.000.000.-, Pehuén ofrecía 40 trabajadores y la actual 38.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Yo tengo una duda, espero que me la aclaren. Estuve revisando a las empresas, lamento que no se hayan presentado los documentos con respecto a la experiencia, pero la empresa Pehuén tiene contratos más contundentes y más metros cuadrados, tiene contrato vigente con Curicó, el Metro de Santiago, y otros municipios con lo que avalaría la experiencia. Lo que me causó duda con respecto a las Bases, es con la mano de obra, porque en la Bases no aparece y hacen la diferencia con mano de obra calificada, pero en las Bases generarles no aparece esa definición, por lo cual Pehuén ofrece 53 trabajadores, la actual 44, Pehuén ofrece mejor sueldo para los trabajadores, quiero saber porque esa diferencia en la Bases generales porque al final eso cambia la nota.

SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ (Asesor Jurídico)

En cuanto a la experiencia en la Bases Administrativas de Licitación se pedían ciertos requisitos y uno de esos era contar con cierto metraje, y eso precisamente no combina la empresa Pehuén.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

¿Y eso no se podrá pedir como aleatorio?

SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ (Asesor Jurídico)

No, a esas alturas del proceso no. A la altura de la evaluación ya no es posible.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

Con respecto a la mano de obra, todas las licitaciones de la municipalidad de Molina, todas se solicita contratación de obra de mano local, que es para favorecer a la gente de la comuna que generalmente no es mano de obra calificada.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Sí, en el Título 7 en las Bases en el Artículo 26, "a) Costos no lo voy a leer todo, "para el caso del costo, se evaluará de la siguiente forma: 60% precio, 10% presupuesto detallado por la partida y 30% Contratación de mano de obra y sueldos", no hace diferencia entre calificada o no.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

Es un tema que ponemos en todas las Licitaciones de la comuna. Es una manera de obligar a las empresas a que contraten gente de Molina. Ahora, las empresas tuvieron 20 días para hacer las consultas que quisieran también sobre la mano de obra. En el fondo son las reglas del juego, si no lo hicieron en el plazo establecido, ya no se pudo hacer nada.

SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ (Asesor Jurídico)

Quisiera dejar en claro y complementar lo que dice Santiago: la Comisión Evaluadora es mixta, se ve de todas las áreas las propuestas. Precisamente es para dar mayor transparencia al tema.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

También quería solicitar que exista la inspección porque tuvo muchos problemas esta empresa, con jardines que están en mal estado, dentro de la propuesta ofrece un riego tecnificado en la avenida, hay que controlar, porque hay sectores que están con el pasto largo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

A propósito de lo que está hablando Felipe. Yo me preocupé personalmente de trabajar en las Bases, ver cuáles son las áreas verdes, estuvimos trabajando con Rodrigo Salazar, viendo las áreas verdes que están en el contrato y las que queríamos incorporar que son varios metros cuadrados más. También ver por qué hay varios sitios que son públicos que están en malas condiciones con el pasto muy alto, hay mucha basura, y que en las Bases pidiéramos un equipo especial que estuviera a cargo de eso. Es por eso que teníamos que aumentar la cantidad de trabajadores, obviamente ahora viene todo un trabajo que tenemos que hacer con la empresa y exigirles lo que nosotros hemos puesto en el Contrato, para eso hicimos una contratación extra en el departamento de obras. Tenemos que resolver el tema del Jefe de Aseo y Ornato, que en este momento "está, pero no está", y necesitamos que se cumplan estas funciones para que fiscalice el aseo y a la empresa de jardines. Yo creo que en la medida que hagamos un buen trabajo todo se va a cumplir, vamos a hacer una reunión de coordinación con la empresa, porque yo creo que todos queremos que la ciudad se vea limpia y ordenada.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Alcaldesa: mi duda más que de gestión es, aquí dice, "Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna", ¿a qué se refiere con otros?, es muy ambiguo, aquí quiero referirme a una conversa que tuvimos en la reunión en la Población Santa Amalia, y se refiere a quien poda los árboles. ¿la empresa de la Luz CGE, la empresa del CTS?, ¿o quien?, sería bueno ser más específico.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Se puso "otros" en la Licitación, pero ese "otros" tiene que ver con varios temas, como la poda de los árboles, los peonetas que nos prestan ayuda a la municipalidad, que también están mencionados dentro de las Bases, el tema de los sitios eriazos...

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Lo otro, que sería bueno porque por denuncias de los vecinos del Carrizal de Entre Ríos, que esta empresa iba a botar basura y desechos de sus trabajos al río. Dejar claro esta empresa si tiene un lugar específico donde votar su basura, porque si no, vamos a tener nuevamente el reclamo de los vecinos.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

No recuerdo que dicen las Bases, pero es responsabilidad de la empresa. Por eso la labor del fiscalizador es importante, tiene que ver donde están votando sus desechos, hay que dejarlo claro para no tener problemas, estoy de acuerdo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Mi consulta tienen que ver con la reajustabilidad, ¿esta considera un ajuste anual para esta empresa?

SEÑORA CECILIA LEYTON RAMIREZ (Directora de Administración y Finanzas)

No me acuerdo, pero me parece que sí.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Sí, tiene un reajuste anual, está en las Bases. Bien votamos entonces.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Apruebo.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ

Apruebo.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Apruebo.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Apruebo, esperando que se fiscalice el trabajo que se hace.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS

Apruebo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Apruebo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Bien yo apruebo. Se aprueba por unanimidad. La principal fiscalizadora voy a ser yo.

ACUERDO N° 273.-

El Concejo Municipal aprueba en forma unánime adjudicar la "**Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardines y Otros de la Comuna de Molina**" a la Empresa Sociedad de Transportes C.T.S Limitada, Rut N° 78.311.970-6, por el periodo de 4 años por un monto mensual de \$23.350.000.- más IVA.

SEÑOR GABRIEL AGUILERA (Encargado de la empresa CTS. en Molina)

Bien muchas gracias. El compromiso nuestro está, porque somos todos molinenses, y como trabajadores también es tener lo mejor nuestros jardines, para la comuna, para nuestras familias también son nuestros niños los que juegan en las áreas verdes. Lo que sí pasó en la administración pasada es que se destruyeron muchas áreas verdes con la instalación de las plazas activas. Tuvimos que sacar la basura que dejaron y mejorar los jardines. También tuvimos retraso con el pago de las Facturas lo que nos complicó como trabajadores.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

¿Cada cuanto tiempo le dan implementos de seguridad a los trabajadores?

SEÑOR GABRIEL AGUILERA (Encargado de la empresa CTS. en Molina)

Por ejemplo, la tenida de verano consiste en dos poleras, dos pantalones, una casaca, un gorro y los zapatos, y para la tenida de invierno se le agregan dos polorones, además si hay un implemento que se rompe, se cambia.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Agregar en cuanto a los árboles de la Av. 7 de Abril en Lontué y acá, este año no los vamos a podar, porque normalmente se les hace una poda que es descabezar por decirlo de alguna forma los árboles. Yo creo que es por esto que no crecen y se enferman también, es por eso que tienen esos tremendos cototos, se ven feos. Hay que cortar ciertas ramas para formar alamedas que den sombra darles forma dejarlos crecer y no porque estén los árboles enfermos se van a cortar. Hay que hacer un trabajo en que no tengamos problemas con los cables y los árboles crezcan y se vean bonitos.

SEÑOR GABRIEL AGUILERA (Encargado de la empresa CTS. en Molina)

Nosotros solo esperamos este proceso, que nos dan ustedes para avanzar y empezar a trabajar. Nosotros también vamos en atención a solicitudes de vecinos.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

No desganches los árboles para cortarlos. La empresa tiene que traer máquinas especiales para esto en que no se le haga daño al árbol y se vea bonito también. Que corten así como quedó en la cárcel las ramas de abajo, para que no quede oscuro por la seguridad, y le permita crecer a los arboles.

SEÑOR GABRIEL AGUILERA (Encargado de la empresa CTS. en Molina)

Vamos a estar trabajando, y dispuesto a la fiscalización de todos.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Don Santiago, yo recuerdo que en el periodo del Doctor Carrasco se hizo un proyecto para poner iluminación en la Plaza. En la administración pasada se pusieron, pero quedaron iluminando a los pájaros, no a la vereda ni donde deberían estar, quedaron muy mal instalados. Le pediría que se hiciera un proyecto y se modificara eso para que iluminaran a la vereda que es donde deben prestar la utilidad.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Bien muchas gracias.

Pasamos al punto N°4, Decreto Exento N° 806/2014 de fecha 07 de marzo de 2014 que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para realizar Modificación al Presupuesto Municipal Vigente.

SEÑOR ROBERTO MARTINEZ CONCHA

DECRETO EXENTO: N° 806/2014.-

Molina, 07 de Marzo de 2014.-

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N° 4308/2013, de fecha 02 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Vigente para el año 2014.
- b) El Correo electrónico de Administrador Municipal, Don Santiago Correa Correa.
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12 del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006.-

DECRETO:

REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal para efectuar modificación al Presupuesto Municipal Vigente:

1.- Cambio entre Áreas de Gestión:

SUB TT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	DISMINUYE MS	AUMENTA MS	01. GESTION INTERNA	02. SERVICIOS A LA COM.	03. ACTIVIDAD MUNICIPAL.	04. PROGRAM. SOCIALES	05. PROGRAM. RECREACIO.	06. PROGRAM. CULTURAL.
22	08	011	000	000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	140.000	140.000	-140.000					140.000
22	04	004	000	000	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	2.600	2.600		2.600		-2.600		
					SUB - TOTAL	142.600	142.600	-140.000	2.600	0	-2.600	0	140.000
					TOTAL		0						

Explica a los señores Concejales las señora Cecilia Leyton, Directora de Administración y Finanzas, en donde aclara dudas y sugerencia de los señores Concejales.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Apruebo.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ

Apruebo.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Apruebo.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Apruebo.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS

Apruebo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Apruebo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Apruebo

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Pasamos al punto N°5, Hora de Incidentes.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

Estuve en una reunión con el Pastor Miguel Narváez , y me recordó la solicitud de sillas que ellos habían hecho.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

En el Concejo del día 17 viene la donación de sillas.

SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES

En la entrada de los departamentos de Lontué , y aquí están las fotos, donde bajan los buses está muy deteriorado. Los vecinos solicitan si es posible un relleno.

SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ

Alcaldesa quiero darle los agradecimientos a Paola Salinas del Departamento de Salud, por su programa de entrega de lentes a la comunidad , quisiera que se le pusiera una anotación de Merito por todo el trabajo que hizo. Se entregaron más de 1.800 lentes a personas que realmente los necesitaban de la comuna , así que felicitaciones a ti Alcaldesa también.

Lo otro la comunidad de El Toro dice ¿qué pasa con la reparación del puente Frutillar?, está en muy mal estado, puede haber un accidente .

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

Vino la señora Jacqueline a hablar conmigo la semana pasada , ellos se van a llevar las vigas que tenemos en bodega, además Vialidad nos regaló 2 vigas de más de 6 metros que están en la bodega de la Favorita en Casablanca. Tenemos que juntárselas porque ellos se comprometieron a llevárselas para repararlo.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

Mi tema está relacionado con la Villa Bicentenario que esta pasado el Puente Cerrillano. En la entrada, los vecinos solicitan la posibilidad de poner un Paradero , ya que la gente tiene que esperar ahí locomoción y viene el tiempo de lluvia.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a la comunidad por la adhesión. Juntamos 6.000 firmas para un Hospital de Campaña en Curicó, el sábado estuvimos en una multitudinaria marcha convocada para este efecto. En 4 años no se logró nada, la gente entiende que este es un tema transversal, a medida que íbamos juntando firmas nos dimos cuenta de toda la gente de Molina que ha sufrido con este tema, como han perdido a un ser querido , que es un tema muy sensible. También quiero agradecer a usted Alcaldesa por su apoyo, al Concejal Seguel que al último se adhirió a la campaña que fue de gran ayuda. En Lontué no reunimos tantas firmas, pero es un buen número 6.000.- firmas para hacer conciencia.

Lo otro, está aquí don Alexis, él es Motoquero y viene a contarnos algo.

SEÑOR ALEXIS MONTECINOS

Este sábado hicimos un encuentro de Motoqueros Nacional en el Camping Millatún en Isla de Maipo , juntamos más de 3.200 motoqueros , y ahora lo queremos hacer en la zona sur aquí en Molina , entonces quisiera ver la posibilidad de hacer este evento acá .

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Háganos un programa y nos entrega para que veamos como lo podemos hacer.

SEÑOR ALEXIS MONTECINOS

El Programa está, habría que ver en qué fecha solamente.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Si , no habría problemas.

SEÑOR ALEXIS MONTECINOS

Necesitaríamos escenario, amplificación; podría ser en la Media Luna, ya que necesitamos un lugar grande y también por el tema de los baños .

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

No habría problema, hágame una cartita con todo lo que necesita y nos reunimos y nos ponemos de acuerdo.

SEÑOR ALEXIS MONTECINOS

Bien, muchas gracias.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Quiero felicitar a las personas que hicieron posible la entrega de lentes , a la Alcaldesa ,funcionarios municipales, Paola Salinas y al médico don Carlos Campos, los vecinos quedaron muy agradecidos y también destacar que este año de dieron casi el doble que el año pasado.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Quisiera entregarle esta carta Alcaldesa , la envía don Jorge Seguel, él vive en la Don Sebastián y tiene un problema con la Dirección de Obras para que usted le dé respuesta.

Quisiera recordar y dejar constancia en el Acta municipal con respecto a la poda de los árboles que he solicitado bastante tiempo ya, se nos viene el invierno, el otro día en la Plaza de Armas se desganchó una tremenda rama , gracias a Dios no había público, pero nos podría salir mucho más caro una demanda por esto que hacer la pega. Les recuerdo Población Entre Ríos al fondo , la Plaza de Armas y donde la señora Sandra en la Población Los Girasoles, que ha mandado varias cartas a la municipalidad.

El último punto dice relación con algunas deudas que tenemos con medios de comunicación , específicamente con Radio Condell por \$800.000.- con respecto a la transmisión del Festival de la Vendimia del año pasado.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

El año pasado lo hicimos invitando a las radios a participar, nunca hablamos de precio con ninguna, después ellos nos traen una Factura. Yo se la devolví, no corresponde.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

¿La municipalidad no contrató?

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

No contratamos a ninguna Radio.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Tuve algunas conversaciones y me dicen que se les contrató, que han tenido reuniones con la Alcaldesa y con el Administrador.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA(Administrador Municipal)

Conmigo nunca se han reunido. Como dice la Alcaldesa nos llevo la factura. No tenemos ninguna situación contractual con ninguna radio , y se devolvió esa factura.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

No hay deuda entonces.

SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA

¿Se va a hacer contratación de periodistas este año?

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Yo creo que vamos a tener que contratar algunas notas de televisión.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Deberían al menos transmitirlo por el Canal local. Los hermanos Torres tienen un canal , ellos lo ofrecieron, hay gente que esta postrada que podría ver desde sus casa el Festival. Ellos tiene 8.000 abonantes, no es menor .

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Sí, lo vamos a ver.

SEÑOR HECTOR FARFAN (Defensa Civil)

Buenos días , traigo los saludos del Director Regional, Estuve con él en una capacitación , y me dijo que viniera porque estamos complicados, tenemos 120 Sedes a nivel nacional , 5 están en condiciones deplorables , una de esas es Molina. Lo bueno que me autorizaron a seguir funcionando este año, para seguir sirviendo a la comuna, conversé con Talca y Curicó para que nos aporten una parte de sus subvenciones. Lo que sí queremos hacer actividades públicas para el Aniversario de Molina y de la Defensa Civil. Queremos hacer un encuentro de Bandas de Guerra y ojalá contar con su apoyo.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Patricia: podríamos ver la parte legal para poder entregarles subvención a la Defensa Civil, la señora Marta nos indicó que no podemos dar subvención a una institución que sea de fuera de la comuna, así que por favor ver que podemos hacerlo, porque ellos se portan muy bien con nosotros y la comunidad.

SEÑORA PATRICIA TELLEZ CRUZ (Asesor Jurídico)

Muy bien.

SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA

Consulta ¿ Quien es el Encargado de Emergencia de la Comuna?

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Patricio Ibarra.

SEÑOR HECTOR FARFAN (Defensa Civil)

Muchas Gracias.

SEÑORA PATRICIA SANCHEZ (Presidentas Comité de Adelanto Villa Lontue)

Yo vengo en representación de mi comunidad y se nos ofreció una Sede. Llevamos un año y todavía no la tenemos, por eso vengo a saber que realmente va a pasar. Yo hablé con la señora Valeska, me dijo que se había hecho la licitación, fue la empresa a terreno, pero que nunca vino a firmar el contrato y que hay que hacer una nueva licitación.

SEÑOR SANTIAGO CORREA CORREA (Administrador Municipal)

Efectivamente, se adjudicó la Sede a una empresa que se llama Urbana, que nunca vino a hacerse cargo de la obra, el Secretario Municipal tiene la carpeta, para que vea que se ha hecho el proceso.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Yo entiendo que usted no entienda los procesos y los tiempos que se deben hacer en la municipalidad para los proyectos. Nosotros con el Diputado León hicimos el proyecto, lo postulamos, salió aprobado, destinamos los recursos y está en el proceso de Licitación, está adjudicada la empresa, lamentablemente la empresa no ha venido a firmar el contrato, ahora todo esto tiene un proceso y su tiempo, le vuelvo a decir lo que le decimos a todas las comunidades, aquí no se saca plata de caja y se le paga a la empresa, aquí hay que hacer las cosas como corresponde, un proceso de licitación mínimo se demora 30 días. Le vamos a mostrar la Carpeta de la Licitación que la fue a buscar el Secretario.

SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN

Yo recuerdo haber consultado dos Concejos atrás, y la respuesta de Valeska es la misma que da la Alcaldesa, que se hizo la licitación pero la empresa no ha venido a firmar, es por eso que hay que ver cuál es el camino que se hace, porque me recuerdo que el año pasado llegaron esas platas se destinaron para esto, pero ha surgido este inconveniente, pero la Licitación se ha hecho.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Mire señora Patricia aquí está la carpeta, usted está viendo toda la documentación como yo le ido informando. Aquí está la Orden de Compra para que la empresa haga la Sede Social por \$19.503.000.-, aquí está todo.

SEÑORA PATRICIA SANCHEZ (Presidentas Comité de Adelanto Villa Lontue)

Yo quiero hacer una reunión hoy con los vecinos e informarles de esto.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Hoy ¿a qué hora es la reunión?, y yo voy, les muestro toda la documentación para que vean que el trabajo está hecho, ¿le parece a las ocho y media de la tarde?.

SEÑORA PATRICIA SANCHEZ (Presidentas Comité de Adelanto Villa Lontue)

Sí, no hay problemas, hoy a las ocho y media. Invito a los concejales, muchas gracias.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Están los funcionarios municipales acá. Les damos la palabra.

SEÑOR MIGUEL GONZALEZ DELAHOVICH (Presidente Asociación Funcionarios Municipales)

Buenos días, gracias por recibirnos. Bueno, nosotros nos reunimos con la Alcaldesa para ver algunos asuntos de la Asociación. Uno de esos puntos estaba el de las cabañas, ya que nos quedan 5 años de comodato, entonces el ingreso que tenemos como Asociación es por parte de las Cabañas. También venimos a hacerles una invitación a los Concejales, Alcaldesa y Administrador para que nos acompañen a las Cabañas para que vean como está el recinto. Lo hemos implementado, para así ampliar el Comodato.

SEÑOR JOSE LUIS VERGARA MURGA (Secretario Asociación Funcionarios Municipales)

No podemos hacer inversiones o postular a proyectos por el plazo que nos queda del Comodato.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI

Pero no es necesario que vayamos a ver como están las Cabañas para extender el Comodato, la voluntad está.

SEÑOR JOSE LUIS VERGARA MURGA (Secretario Asociación Funcionarios Municipales)

Lo agradecemos, pero la invitación está porque tenemos entendido que alguno de ustedes no conocen las cabañas, y queremos que vean en que se invierten los recursos.

SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS

Yo he ido y la verdad que la persona que se hizo cargo estos dos años lo ha hecho muy bien. Está muy bonito, muy limpio, además hicieron inversiones en los colchones están nuevos. Me parece muy bien en ir y compartir con ustedes.

SEÑOR MIGUEL GONZALEZ DELAHOVICH (Presidente Asociación Funcionarios Municipales)

Pónganse de acuerdo en el día y les recibimos con un almuerzo de camaradería.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI
Este miércoles podría ser.

SEÑOR MIGUEL GONZALEZ DELAHOVICH (Presidente Asociación Funcionarios Municipales)
Muy bien, a la una les esperamos el miércoles. Muchas gracias.

SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI
Muchas gracias, sin más temas que tratar, se levanta la Sesión siendo las 11:46 horas.



ROBERTO MARTINEZ CONCHA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

PCG/RMC/xml.-

DISTRIBUCIÓN

Señores Concejales (6)
Dirección Asesoría Jurídica
SECPLAN
Jefe de Gabinete
Administrador Municipal
Alcaldía
Secretaría Municipal./